

2-2000-2023-005080

Bogotá D.C., 15 de Noviembre de 2023

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9

DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SECRETARIA GENERAL

DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Ciudad

Asunto: CERTIFICA

QUE:

De acuerdo con la certificación expedida por el Director Técnico del Observatorio Nacional de Salud, del Instituto Nacional de Salud y previa verificación de la documentación aportada por ESTEBAN JEREZ DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.415.974

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: Realizar análisis de información cualitativa con enfoques diferenciales, con énfasis en etnia, en temas de salud pública definidos por el ONS.
2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.



CRIS ENCARNACIÓN REYES GÓMEZ

Secretaria General

Indicar en letras el número de anexos y entre paréntesis su contenido y el número de folios

No. Anexos:

No. Folios:

Nombre
anexos:

Copia:

Copia Ext:

Elaboró: LINA MARIA LÓPEZ MELENDEZ

Revisó: DORA NELSY BELTRÁN RINCÓN

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



**INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD**

P 2 / 2